Policía Nacional del Paraguay

Sub Comandancia

RESOLUCIÓN N° 417

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" - ID 250.909.

Asunción, 11 de abril del 2013

VISTO: La Resolución N° 59/2012 de fecha 13 de enero de 2012, "Por la que se crea el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, Dependiente de la Dirección Administrativa de la Policía Nacional" y el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 para el Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras, convocada por la Policía Nacional.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y este calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

Que, de conformidad a la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" Art. 160 El Subcomandante de la Policía Nacional es nombrado por el Decreto del Poder Ejecutivo a propuesta del Comandante a quien reemplaza en caso de ausencia o impedimento, con las mismas atribuciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL SUB COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras" a las firmas: SERVICE REPUESTOS PIRO'Y DE JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS, por el monto mínimo de G.112.150.000 (Guaraníes ciento doce millones

RESOLUCIÓN N° 417.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" - ID 250.909.

ciento cincuenta mil) y hasta el monto total y máximo de G. 224.300.000.- (Guaraníes doscientos veinticuatro millones trescientos mil) y TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA DE RUBEN GUERRERO, por el monto mínimo de G.19.750.000 (Guaraníes diecinueve millones setecientos cincuenta mil) y hasta el monto total y máximo de G. 39.500.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones quinientos mil), el monto total de la adjudicación asciende a G. 263.800.000.- (Guaranies doscientos sesenta y tres millones ochocientos mil).

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS SERVICIOS adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

CARLOS RAMON ALTEMBURGER S.
Comisario General Director
Subcomandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete